

**RESOLUCIÓN DE LA ADENDA A LA CONVOCATORIA “REX-PADI” 2020-2021**

*Ampliación de estancias de perfeccionamiento asistencial, docente, investigador e innovador, para profesionales titulados con formación sanitaria especializada adquirida en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.*

El Hospital Universitario Ramón y Cajal, el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria y la Fundación para la Investigación Biomédica del HURyC, tienen entre sus objetivos conjuntos la *captación, retención y desarrollo del talento científico*, los cuales se persiguen, entre otros programas, promoviendo estancias de perfeccionamiento asistencial, docente, investigador e innovador, dirigido a profesionales con formación sanitaria especializada adquirida en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Este programa se inserta en el plan estratégico del IRYCIS y persigue los objetivos de: **i)** promover la capacitación en investigación e innovación de los profesionales sanitarios que hayan terminado su periodo de FSE, para incrementar la masa crítica de jóvenes especialistas que, simultaneando la actividad asistencial con la investigación y la innovación, trasladen nuevos conocimientos a la práctica clínica; **ii)** retener el joven talento asistencial con potencial investigador; y **iii)** fomentar la innovación orientada a las necesidades del paciente y del Sistema Nacional de Salud, a través de proyectos que favorezcan la mejora continua.

Con tales fines fue publicada el 18 de marzo de 2020, la “CONVOCATORIA REX-PADI 2020-2021” y su ADENDA de ampliación de 2 de junio de 2020.

Vistas las actas de 25 de mayo de 2020 y de 27 de mayo de 2020, del comité evaluador constituido al efecto. A propuesta de su presidente y director médico del centro, Dr. Utrilla López, **RESUELVO:**

**Adjudicar sendas estancias de perfeccionamiento asistencial, docente, investigador e innovador, de una anualidad de duración, bajo la MODALIDAD denominada PADI-2, a:**

**D<sup>a</sup> PAULETTE ESPERANZA WALO DELGADO**

**D. JESÚS LOARCE MARTOS**

Madrid a 3 de junio de 2020

  
 Hospital Universitario  
Ramón y Cajal  
GERENCIA

El director gerente  
Juan José Equiza Escudero

.....

**D<sup>a</sup> Paulette Esperanza Walo Delgado // D. Jesús Loarce Martos**  
**Srs. directores del HURyC, del IRYCIS y de la FIBioHRC**